

# EL MODELO SANDINISTA DE TRANSFORMACION SOCIAL

Por Roberto Díaz Castillo\*

Si se me preguntara cuáles me parecen los aportes fundamentales del sandinismo a la lucha revolucionaria en América Latina, sin vacilar respondería que éstos tres: el respeto a los derechos humanos, la dirección colectiva y el pluralismo.

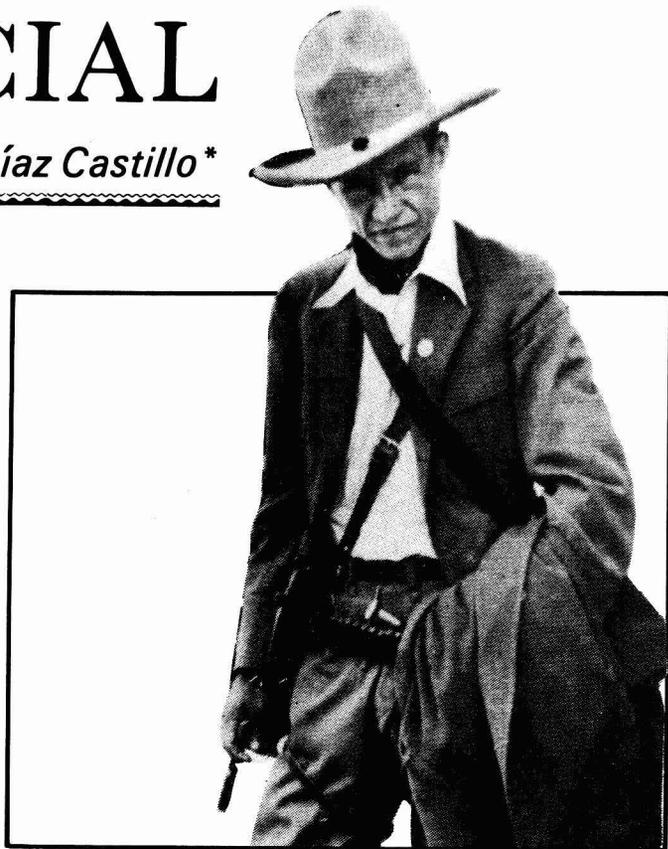
## ***El respeto a los derechos humanos***

Al producirse el triunfo sandinista, estas expresiones del recién nombrado ministro del Interior se erigieron en normas de conducta y empezaron a cumplirse: "Implacables en el combate, generosos en la victoria", "Nuestra venganza será perdonarlos", "Queremos convertirnos en un ejemplo luminoso de respeto a los derechos humanos en este continente y lo vamos a lograr." (T. Borge).

En los albores de la revolución, "cuando trataron de linchar a los prisioneros que estaban en la Cruz Roja, yo personalmente fui a ver a los familiares de nuestros mártires, que estaban allí dispuestos a hacerse justicia; tuve que hacer un extraordinario esfuerzo de persuasión, no grabé lo que dije, pero creo que ha sido una de las cosas más elocuentes, entre las pocas cosas elocuentes que he dicho en mi vida. De tal manera que los persuadí realmente de que no los mataran. Estaba presente el señor Ismael Reyes, que es miembro de la Cruz Roja, él fue quien me llamó; porque estaba una multitud queriendo arrancar las puertas para entrar a linchar a todos los asesinos que estaban ahí. Y nosotros logramos convencerlos diciéndoles que nosotros no podíamos matar, porque esta revolución la habíamos hecho para terminar con las matanzas. Ese fue quizás el argumento

\*Roberto Díaz Castillo, escritor e historiador guatemalteco; estudió en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Fue director del Centro de Estudios Folkloricos y secretario general de dicha universidad.

Fundó y dirigió las revistas *Lanzas y letras*, *Alero* y *Cuadernos universitarios*, así como *Tradiciones de Guatemala* y el boletín *La tradición popular* del citado centro de estudios. Autor de *La reforma universitaria*, *Folklore y artes populares*, *Museo de la farmacia de Guatemala*, *Artes y artesanías populares en Zacatepequec*, entre otros. Actualmente es director de la editorial Nueva Nicaragua en Managua.



que más los persuadió; porque yo les pregunté: ¿para qué hicimos entonces esta revolución, si vamos a repetir lo que ellos hicieron? En este caso mejor no hubiéramos hecho esta revolución". (T. Borge.)

Somoza dejó 600 prisioneros en la llamada cárcel modelo de Tipitapa. En su mayoría delincuentes comunes. Sólo en casos excepcionales la dictadura encarcelaba a sus adversarios. Los asesinaba o los obligaba a vivir fuera del país. Esto explica el porqué de tan reducido número de presos, entre quienes apenas 80 eran militantes sandinistas.

Al producirse la victoria, el sandinismo hace 8,000 prisioneros, que pronto se reducen a 5,600, de los cuales 4,924 son juzgados por los tribunales especiales. Se trata de exguardias somocistas, todos asesinos, torturadores y colaboradores del régimen.

¿Qué hacer entonces? El director del sistema penitenciario dice que no había gente especializada para atender el problema y que era preciso improvisar. La primera iniciativa fue sustituir la prisión cerrada por la granja de trabajo. Nada nuevo —comenta—, si se habla en términos teóricos,

pero sustancialmente distinto de lo que ha existido en Nicaragua.

Pronto, la granja agrícola y los talleres reemplazan a la inhumana prisión de la dictadura.

El experimento sandinista comienza a inquietar a expertos en criminología, turistas interesados en la revolución —sobre todo norteamericanos—, periodistas internacionales y numerosos incrédulos. Las cinco granjas establecidas, una de las cuales está dirigida por Hernán Lozano, jefe del primer círculo de seguridad personal de Somoza —el mismo que rescató a Howard Hughes del Hotel Intercontinental el día del terremoto de 1972—, son objeto de numerosas visitas. El director del sistema penitenciario recuerda algunos nombres importantes: Ramsey Clark, abogado norteamericano que llegó acompañado de ocho técnicos en prisiones, del subsecretario de la Comisión de derechos humanos de los Estados Unidos y del embajador en Managua Anthony Quainton; los escritores Gunther Grass, Carlos Fuentes, Mario Vargas Llosa. En el libro de visitas se recogen sus impresiones. Una monja norteamericana —Mary Hartman—, de la Comisión de derechos humanos atiende las granjas como trabajadora social.

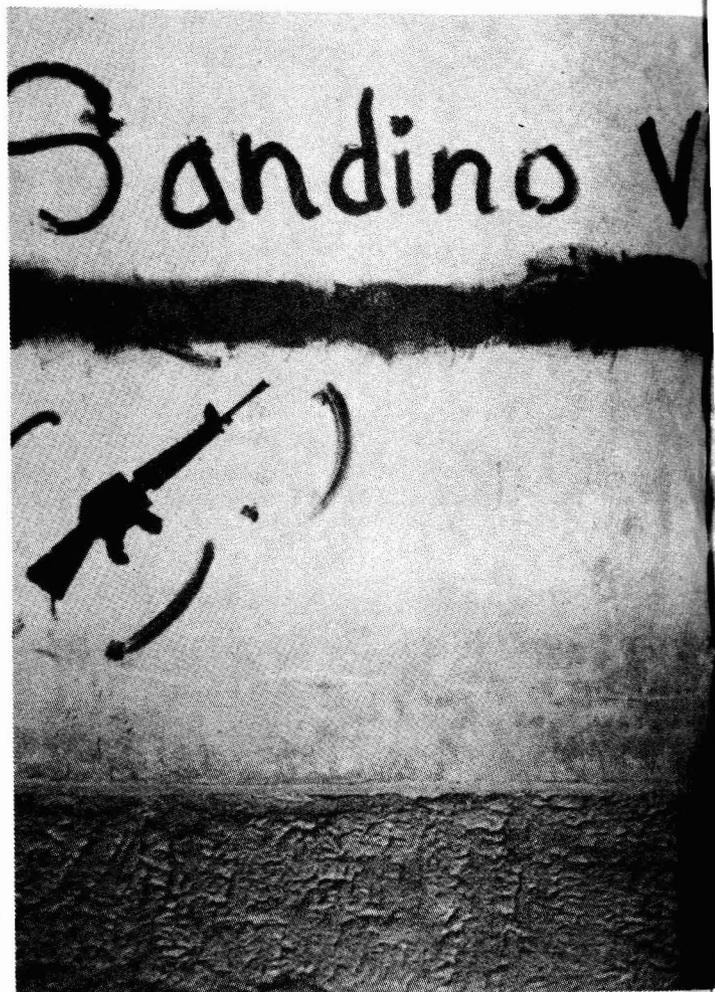
La Cruz Roja y la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Nicaragua, tienen acceso permanente a las granjas. “Organismos como la Cruz Roja Internacional fueron autorizados para crear centros de refugio que dieran albergue a los criminales somocistas que huían”. (D. Ortega.) Los familiares de los reos pueden verlos cada 15, 30 ó 60 días, según su comportamiento.

¿Se han registrado transgresiones al régimen penitenciario sandinista? El director reconoce que sí, en muy contados casos, y que los responsables de los malos tratos a los reos han sido destituidos y luego procesados. Algunos guardan prisión. El ministerio del Interior —añade— supervisa este aspecto con especial interés. El propio ministro llega a las granjas con suma frecuencia. Durante la dictadura sufrió seis años de cautiverio y fue víctima de graves torturas.

La vigilancia en las granjas está a cargo de un personal que no porta armas. Si los instrumentos de trabajo pueden considerarse tales, están en poder de los reclusos. El centinela armado que está a la entrada controla solamente el ingreso, no la salida de personas. No obstante, se han suscitado muy pocas fugas. El director del sistema penitenciario tiene memoria de tres. Los prófugos volvieron a la granja a los pocos días de su evasión.

Estos centros penales cuentan con bibliotecas recién establecidas. La de Tipitapa, por ejemplo, tiene 2,002 volúmenes. El ministro del Interior quiso que se consiguiera la Biblia en ejemplares suficientes para todos los presos.

En alguna oportunidad, debido a las limitaciones econó-



micas que afronta el proceso sandinista, los frijoles estuvieron escasos. Fue necesario entonces prescindir de la cuota que corresponde al ministerio del Interior. Pero se mantuvo inalterable la de las granjas penales.

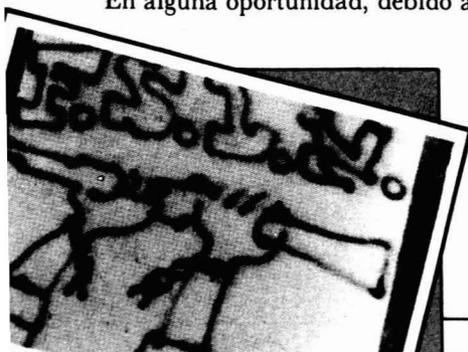
Los reos que observan buena conducta son objeto de estímulos. Entre éstos el uso del teléfono. Quienes así lo desean, participan como voluntarios en los cortes de café y algodón. En estas actividades han estado presentes 250 reclusos.

Hasta abril de 1985, el sistema penitenciario nacional registra la cifra de 4,924 exguardias somocistas encarcelados en todo el país. De éstos, a la fecha, han sido puestos en libertad 1,392 por indulto, 46 por amnistía y 1,012 por cumplimiento de condena. Quedan en prisión 2,474.

En Nicaragua —no lo dice la ley sino la práctica, la costumbre— fue abolida la pena de muerte. No existe el paredón de fusilamiento para nadie. Menos aún para el adversario político.

Oportuna, a propósito, la conocida canción de Mejía Godoy:

Mi venganza personal será el derecho  
de tus hijos a la escuela y a las flores  
mi venganza personal será entregarte  
este canto florecido sin temores  
mi venganza personal será mostrarte  
la bondad que hay en los ojos de mi pueblo,  
implacable en el combate siempre ha sido  
y el más firme y generoso en la victoria.





### *La dirección colectiva*

La idea de la dirección nacional colectiva del FSLN se gestó en los últimos meses de 1978 y primeros de 1979. Explicable por necesidades históricas —restituir la unidad de la organización afectada por la existencia de tres fracciones o tendencias; mantener vigente el principio de que la autoridad es expresión de un poder orgánico y no personal; culminar la lucha política y militar emprendida años atrás contra la dictadura de Somoza—, la dirección nacional colectiva es producto de la unidad del FSLN y, a la vez, un medio, un instrumento efectivo para mantener esa unidad. “Lo que ocurrió es que cada quien quería hegemonizar el proceso, quería ver quién sobresalía más en esa lucha. Pero eso se fue superando en la lucha misma, y cada quien fue viendo la importancia que tenía cada quien en ese trabajo. Así se logra llegar a los acuerdos de unidad que se empiezan a gestar a finales del 78, y se concretan en marzo de 1979 sobre la base de una sola concepción y no sobre la base de que cada uno cediera en los principios por los otros. Todo el sandinismo se pone de acuerdo en una concepción que afirma el carácter insurreccional de la lucha, la necesidad de una política de alianzas flexible, la necesidad de una programática amplia, etcétera.” (H. Ortega.)

A diferencia de otros movimientos revolucionarios que no rebasan aún el viejo esquema de la dirección unipersonal —secretario general o comandante en jefe—, el sandinismo optó por una solución tan práctica como viable: restablecer la unidad creando una dirección colectiva integrada por



nueve miembros de igual jerarquía —tres por cada una de las tendencias en que la organización se había dividido—; designar comandante en jefe a Carlos Fonseca Amador, muerto en combate en 1976, y proclamar a Sandino, asesinado por Somoza en 1934, padre de la revolución popular sandinista. Esto explica que muchos actos públicos encabezados por la dirección nacional en pleno, sean presididos simbólicamente por la efigie de Sandino y la silla del comandante en jefe.

Pero la experiencia sandinista va más allá. Conquistado el poder, el mando colectivo distribuyó entre sus miembros la atención de las grandes áreas político administrativas del Estado. “Ser nueve miembros jerárquicamente iguales tiene ventajas. Nos multiplicamos para realizar misiones internacionales, tareas de propaganda interna y estar al frente de las diferentes áreas de la vida nacional.” (J. Wheelock Román.) De ahí que la dirección nacional del FSLN tenga tan activa participación en los llamados ejes de poder del estado revolucionario: la organización popular, la construcción de las fuerzas armadas, la institucionalización de las funciones estatales y la forja de una vanguardia capaz de conducir al pueblo en pos de la nueva sociedad.

La concepción sandinista del mando colectivo tiene además de lógicas explicaciones prácticas, un origen histórico. Cuenta el cronista colonial Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés que en la provincia “donde está la ciudad de León, como en otras de aquel reino”, sus habitantes no se gobernaban por caciques y únicos señores, sino a manera de comunidades por cierto número de viejos escogidos por votos. Después —dice Oviedo—, para servirse de los indios y entenderse con una sola cabeza, los cristianos “les quebraron esa buena costumbre”, separaron a los indios que actuaban “en una voluntad y estado juntos” e “hicieronlos caciques sobre sí para los repartimientos y sujeción nueva, en que los españoles los metieron.”

En el presente, la dirección nacional actúa como un colectivo de decisiones. “Nosotros nos reunimos una vez por semana a despejar los grandes temas de conformidad con una agenda preparada en función de la problemática que se ha logrado detectar en el gobierno. Cuando surge un problema de gravedad se convoca a una reunión extraordinaria.” La discusión de la agenda se hace en un plano de absoluta igualdad. Y de iniciativa. Todos opinan, todos participan y “No hay, por lo mismo, un juicio que pueda imponerse por condiciones externas, por el peso que pueda tener la opinión de un líder. Nuestras opiniones se van conformando, realmente, como las opiniones de un colectivo. De este modo es más difícil equivocarse”. (J. Wheelock Román.)

La toma de decisiones no constituye problema. “La experiencia de todos estos años es que, salvo muy raras excepciones, la dirección nacional llega siempre a un consenso”. Cuando en escasas oportunidades se ha llegado a una votación de cinco a cuatro, “hemos considerado que no hay consenso y hemos vuelto a discutir el problema.”



A la historia reciente del FSLN, y aún más lejos, a la época de Sandino, se remonta esa concepción que rechaza el caudillismo, el liderazgo unipersonal. Carlos Fonseca Amador veló porque así fuera y él mismo contribuyó “a forjar un determinado sentido de anticaudillismo, de igualdad entre nosotros.” Mucho antes, los compañeros de Sandino se llamaban hermanos y practicaban una vida basada en el respeto y la igualdad. “Sandino era querido, no temido”. (J. Wheelock Román.)

Con motivo de las elecciones que llevaron al comandante Daniel Ortega a la presidencia de la república, algunos enemigos de la revolución sandinista han creído encontrar en ese hecho un argumento convincente para probar que la dirección colectiva ha desaparecido o tiende a desaparecer. A la inversa, otros han creído descubrir que las funciones presidenciales podrían ser arbitrariamente interferidas por el mando colectivo. “En la toma de posesión del presidente Ortega, la junta militar (de uniforme) —es una referencia a la dirección nacional del FSLN— estuvo a la izquierda en el estrado, como asumiendo colectivamente la presidencia; como subrayando quién la concedía; como diluyendo la distinción de uno de los nueve comandantes revolucionarios.” (G.

Zaid). Pierden de vista unos y otros que la dirección nacional revolucionaria impulsó las elecciones en cumplimiento de una promesa hecha a raíz de la victoria, como parte del pluralismo ideológico y como vía para la institucionalización del país, tan insistentemente reclamada por sectores nacionales e internacionales adversos al sandinismo. Pierden de vista, asimismo, que por exigencias propias del desarrollo del proceso irá surgiendo una nueva forma de conducción, “una jefatura orgánica”, no “una jefatura producto de determinadas condiciones subjetivas que destaquen a uno de sus miembros por encima de los demás.” (J. Wheelock Román.) Poco antes de iniciar su mandato, el presidente Ortega declaró que el FSLN es la vanguardia, que esta organización ejecutará su propio programa de gobierno y que “la dirección nacional estará definiendo líneas”. (*Barricada*, 8.01.85).

Lo importante de esta experiencia política es que ha revolucionado mitos y vicios. Que, imperfecta todavía, busca cómo ajustarse a las necesidades que la condicionan, cómo expresarse en definitiva. Y que en Nicaragua —la observación es de Eduardo Galeano— se habla de *dirección nacional* como de una persona, de una compañera en la que se cree, en la que se tiene confianza plena.

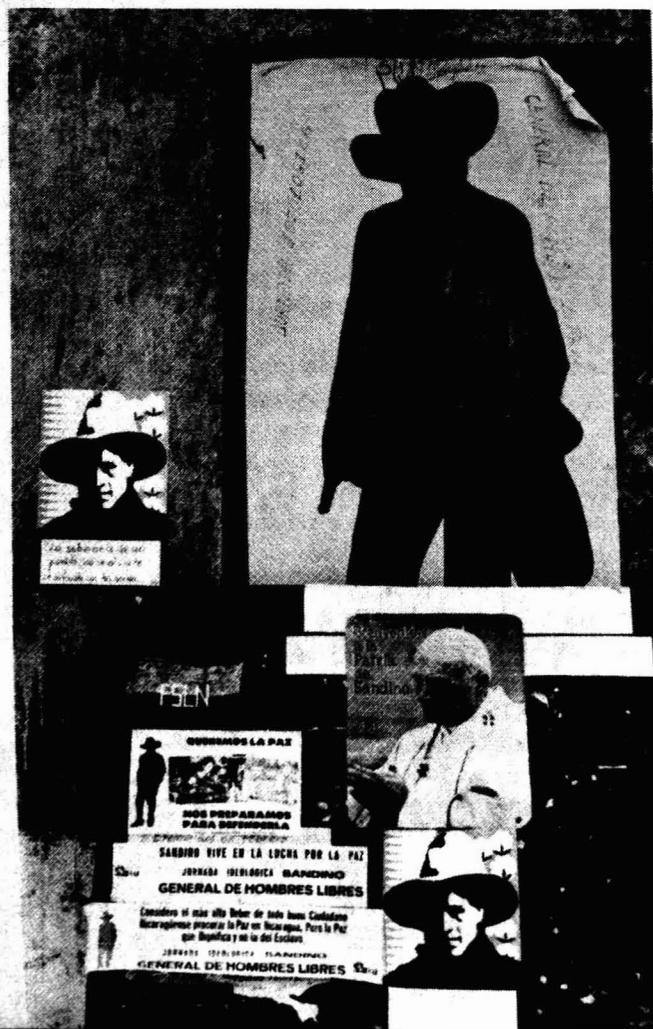
Quienes de buena o mala fe se preguntan quién “manda” en el país, a la espera de una respuesta que apunta hacia la explicación caudillista, debieran guiarse por la realidad, por los hechos y no por la fantasía o el prejuicio.

### El pluralismo

El sandinismo en el poder ha insistido en proclamar que constituye “un proyecto con una clara trayectoria histórica hacia el futuro.” (B. Arce Castaño.) Ha insistido también en recomendar a la comunidad internacional “que no se distraiga buscando precisiones ideológicas de un proceso tan complejo como el nuestro, sino que evalúe y analice si la práctica de estos casi seis años y los valores y principios que la sostienen, pueden ser tildados de ‘terrorismo comunista amenazante’, o si no debería más bien ser considerado nuestro proceso como un intento de asimilar las experiencias históricas de la humanidad para conseguir las transformaciones sociales y la democracia simultáneamente aprendiendo de los errores y de los éxitos que la memoria colectiva de los pueblos nos ha legado como su gran herencia.” (B. Arce.)

Está implícito en estas ideas el rechazo a ciertas concepciones y prácticas de las grandes revoluciones de los tiempos modernos —el partido único, el monopolio del poder, la dictadura—, tanto como la adhesión a otras: “no hay libertad sin libertad para aquel que piensa de muy distinto modo” (R. Luxemburgo); es posible la acción enérgica contra el enemigo sin que ésta conlleve al estrangulamiento, la suspensión o la abolición de las libertades democráticas; el socialismo es democracia por definición: su posibilidad de futuro está en la libertad; “el poder necesita ser defendido contra él mismo”; “Las buenas intenciones de los dictadores, sean las que sean, no los inmunizan contra los efectos de la dictadura” (V. Serge); “en las luchas históricas, debe distinguirse entre la fraseología, las pretensiones de los partidos, y su organización, sus verdaderos intereses, lo que ellos creen ser y lo que son.” (C. Marx.)

Veamos en seguida algunos ejemplos del pluralismo político e ideológico que se practica en Nicaragua.





Al producirse el derrocamiento de Somoza, el sandinismo triunfante asume el poder a través de una junta de gobierno de cinco miembros en la que participan sectores ajenos al FSLN. Se organiza luego el Consejo de estado, con funciones consultivas y legislativas, en cuyo seno tienen cabida representantes de varias organizaciones políticas adversas al sandinismo. En esta junta de gobierno, cuyos integrantes fueron reducidos a tres, se mantiene hasta el final la representación no sandinista. Así se explica la presencia de Rafael Córdova Rivas, abogado y destacado dirigente del Partido Conservador Demócrata, en ese organismo. Al desaparecer la Junta, Córdova Rivas se despidió públicamente y explicó algunas peculiaridades de su participación en el gobierno: “Yo sentí un gran compañerismo y un gran respeto. Le agradezco a los dos (se refiere a los otros miembros) que tomaran en cuenta mis observaciones. Todas las leyes que se aprobaron fue por consenso y muchas otras fueron parqueadas por observaciones mías. La confianza de ellos era tal que no firmaban ningún decreto sin mí y esa fue una prueba de la mayor confianza”. (*Barricada*, 9.01.85). Córdova Rivas es ahora diputado por su partido en la asamblea constituyente.

### *Respeto al voto*

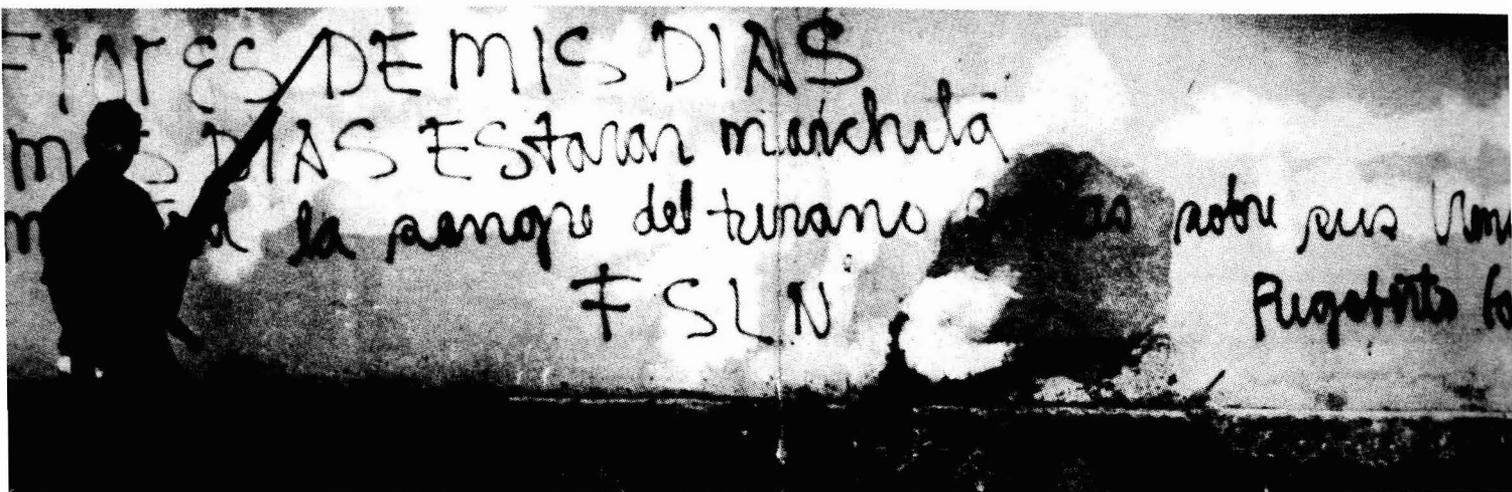
La inscripción de los partidos políticos, la campaña electoral y las elecciones fueron sin duda la mayor expresión de pluralismo político o ideológico. Los siete partidos contendientes gozaron de los mismos derechos, de los mismos recursos financieros otorgados por el Estado y de las mismas

posibilidades de acceso a los medios de comunicación. Los diarios y la televisión acogieron por igual a todos los candidatos. Valga esta anécdota como muestra de lo que ocurría durante la contienda por la presidencia de la república; “Y seguimos de frente con el Frente”, era el lema del FSLN. Ingeniosamente, el Partido Conservador Demócrata acuñó para sí una paráfrasis: “Y seguimos de frente contra el Frente”.

Si la llamada Coordinadora democrática Ramiro Sacasa, integrada por el Consejo superior de la empresa privada (COSEP), el Partido Social Demócrata y el Partido Socialcristiano no acudió a las urnas, fue porque su línea política pretendía ilegitimar el proceso electoral. Creyeron sus dirigentes que su ausencia conllevaría el descrédito nacional e internacional del sandinismo. Era la misma línea de Washington.

Los votos colocaron en su lugar a los participantes: en primer término el FSLN, con 736 mil (47% de los electores inscritos y 63% de los votantes). Le siguieron los partidos Conservador Demócrata, Liberal Independiente, Popular Social Cristiano, Comunista, Socialista y Movimiento de Acción Popular Marxista Leninista.





El mismo orden se produjo en las elecciones parlamentarias, por medio de las cuales se eligió a los miembros de la asamblea nacional constituyente. El FSLN ganó 35 representantes, el Partido Conservador Demócrata 14, el Partido Liberal Independiente 9, el Partido Social Cristiano 6, el Partido Comunista 2, el Partido Socialista 2 y el Movimiento de Acción Popular Marxista Leninista 2. Es oportuno explicar que estos tres últimos lograron dos representantes gracias a que la ley electoral reconoce automáticamente esa calidad a quienes han participado como candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la república.

Llama la atención que los partidos ideológicamente afines al marxismo hayan obtenido tan escaso respaldo popular. El Partido Comunista, por ejemplo, apenas alcanzó 1.5% en las elecciones presidenciales. También llama la atención que los partidos de tendencia marxista sean tan encarnizados opositores del FSLN en la asamblea nacional.

### Adiós a la "nota roja"

La libertad de emisión del pensamiento es otra prueba del pluralismo practicado por la revolución nicaragüense dentro del marco de normas legales que abolieron muchos de los vicios del antiguo orden. En virtud del nuevo régimen legal han "desaparecido las páginas rojas en donde se ensalzaba el crimen y se magnificaba el vicio." (S. Ramírez.) Por primera vez en la historia de Nicaragua, la mujer no puede ser utilizada como objeto de propaganda sexual.

Existen tres diarios en el país: *Barricada*, órgano oficial del FSLN, *La Prensa*, que dirigió Pedro Joaquín Chamorro, asesinado por Somoza el 10 de enero de 1978, y *El nuevo diario*, cuyo director es Xavier Chamorro, hermano de Pedro Joaquín.

*La Prensa*, de gran trayectoria en la lucha contra Somoza, es ahora el diario de la oposición al FSLN. Los herederos de Pedro Joaquín, estrechamente vinculados a la contrarrevolución,

hacen uso y abuso de la libertad reconocida por la ley. Al grado de que, según denuncia hecha recientemente por el vicepresidente de la república, "ese diario está pagado por el gobierno norteamericano, de quien recibió 100 mil dólares". (*El nuevo diario*, 19.04.85).

La radio goza de la misma libertad. Las emisoras estatales, que se agrupan en la Corporación Radial del Pueblo, constituyen 70%. Las restantes, son privadas.

### La actitud de la Iglesia

Dentro del marco del pluralismo caben también las relaciones Iglesia-Estado, que en Nicaragua pasan por las siguientes etapas: 1) choques iniciales y fijación de los términos del diálogo, 2) politización y agudización del debate religioso-cultural, 3) alto grado de tensión, y 4) proximidad a la ruptura.

Esto significaba que las relaciones Iglesia-Estado, que situaron a aquélla entre los promotores del "poder compartido" al producirse el triunfo sandinista —la Iglesia católica no vivió el proceso político antisomocista en forma monolítica, pues paralelamente al sector minoritario que apoyó la dictadura se dio otro, constituido alrededor de algunos obispos, que respaldaba las luchas populares—, empezaron a ser contradictorias. En octubre de 1980, el FSLN publica un documento preñado de tolerancia en que explica su punto de vista oficial sobre el problema religioso, a fin de evitar la polarización. La jerarquía eclesiástica responde prestando su apoyo a sus instancias de denuncia masiva a las organizaciones empresariales y políticas de la derecha, al grado de que, en junio de 1981, los obispos conminan a los sacerdotes comprometidos con el sandinismo a que abandonen sus cargos públicos. Al mismo tiempo, la arquidiócesis de Managua y otras áreas del poder eclesiástico ejercen intensas presiones contra sacerdotes y religiosos que apoyan la revolución. Es el momento en que monseñor Obando, jefe de la Iglesia católica nicaragüense, es condecorado en Venezuela en una fiesta a la que asisten Adolfo Calero y Alfonso Robelo, dirigentes de la contrarrevolución armada, y en que el mismo prelado viaja a los Estados Unidos atendiendo una invitación del Instituto para la Religión y la Democracia (IRD), promotor de campañas contra la Iglesia progresista. Luego vendrán los conflictos suscitados entre la iglesia y el gobierno, a raíz del reasentamiento de los miskitos del río Coco.



A partir de junio de 1982, al par que se da un acercamiento diplomático entre la Santa Sede y el gobierno de Reagan, el Papa Juan Pablo II comienza a tener interés directo en la política de Nicaragua. Insta a los obispos del país a la unidad entre ellos y declara que en este camino la "Iglesia popular" es un obstáculo. Posteriormente, la visita papal hará más tensas las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Recuérdese, a propósito, la inoportuna y nada protocolaria llamada de atención que hizo el Papa al padre Ernesto Cardenal, ministro de Cultura, a su llegada al aeropuerto de Managua. Después de esta visita, el FSLN ratifica su postura oficial acerca de la religión.

A todo esto, como alguien lo ha advertido. "La verdadera confrontación se desarrolla en la cultura popular", no entre las cúpulas eclesiástica y estatal. "En los contenidos religiosos, principales focos de expresión de la cultura del pueblo nicaragüense, está en marcha un proceso lento como todos los procesos culturales". "El pueblo tiene que asumir una gran audacia cultural para romper la 'tradición' reciente y creer que Dios es realmente, antes que nada, el Dios de los pobres y que una sociedad igualitaria no es un sueño destinado al fracaso". (Instituto Histórico Centroamericano.)

A partir de 1983, se acentúa la actitud antigubernamental de la Iglesia. Sus pronunciamientos en este sentido son expresos: contra el servicio militar patriótico, contra las elecciones, contra los planteamientos sandinistas sobre la

paz, aspecto en el cual coincide con Reagan al proponer que el diálogo se celebre con los "alzados".

No obstante la permanente intromisión de la jerarquía eclesiástica en los asuntos propios del Estado, el sandinismo guarda cordura y elude las provocaciones. Algunos de los sacerdotes ministros son sancionados por la Iglesia. Pero el gobierno los mantiene en sus puestos y se apresta a ganar la partida a largo plazo: romper la 'tradición', ahondar el proceso de transformaciones culturales implícito en la controversia Iglesia-Estado. La cuestión medular del asunto parece ser ésta: "¿Es capaz la Iglesia de proclamar algo más digno que la bendición del consumo 'libre' de las antiguas minorías y la aspiración al mismo consumo de las grandes mayorías? ¿Puede proclamar que el hombre vive de algo más que de pan?"

Mientras el tiempo y los hechos dan respuesta a esas interrogantes, las piezas del ajedrez siguen en movimiento: el





Papa Juan Pablo II ha nombrado cardenal a monseñor Obando, y el presidente de la república ha acudido de inmediato a saludarlo.

Mención aparte merece la economía mixta, que es también expresión del pluralismo practicado por el gobierno revolucionario. Los dirigentes sandinistas han concebido este proyecto como una modalidad de desarrollo que no se asienta en la yuxtaposición de dos modelos económicos —uno arcaico e intocado de explotación privada y otro estatal—, sino como “inserción armónica y delimitada de la economía privada dentro del gran caudal estratégico del área propiedad del pueblo que, en su conjunto, debe tener la responsabilidad política en la conducción de todo el sistema económico nacional hacia el cambio y hacia la producción y la distribución de la riqueza. Es decir, hacia el modelo sandinista de transformación social”. (S. Ramírez.)

Claro que esta concepción ha tenido y tiene tropiezos porque la atrasada burguesía nicaragüense, que no ha comprendido la necesidad de un entendimiento viable y global, persiste en su afán de lucha por el poder, en su terco empeño de restituir para sí los privilegios de la antigua clase dominante. “Quizás para una burguesía menos atrasada, menos primitiva, o digamos mejor, más moderna, hubiera sido

más fácil entender cuáles son las reglas del juego en un país en el que pese a la pérdida definitiva de sus armas, sin embargo existe y recibe la garantía de una oportunidad histórica de participación en el proceso, como clase”. (S. Ramírez.)

No obstante las incomprensiones y la inmadurez que conspiran contra este proyecto, la revolución sandinista mantiene su propósito. “Queremos desarrollar la industria privada, el comercio privado y el cultivo privado de la tierra. Es más, nosotros no tenemos interés en estatizar la tierra; por el contrario, tenemos interés en aumentar la propiedad privada sobre la tierra, queremos que sea en forma de cooperativa, fundamentalmente. Pero si hay alguna empresa de producción agrícola, nosotros estamos interesados en que se desarrolle. Le daremos toda la ayuda que sea necesaria, como se la hemos dado al Ingenio San Antonio, por ejemplo, que es una empresa millonaria en manos privadas”. (T. Borge.)

En concreto, el sandinismo no trata de plantear la apertura, la modernidad o flexibilidad necesaria de la burguesía nacional para una aproximación o entendimiento interclase. La economía mixta no es un proyecto conciliador en términos de lucha de clases. Es un sistema sustentado tanto en imperativas necesidades históricas como en la convicción de que la hegemonía popular no puede ser transada.

Para que el proyecto de economía mixta pueda funcionar en beneficio de los intereses nacionales, no basta la existencia de mecanismos objetivos que se pongan a disposición del sector privado: garantías legales, divisas, créditos, moratorias, acceso a las utilidades (S. Ramírez), sino que ese sector adquiere un determinado nivel de sensatez. “Hay algunos insensatos que pueden llegar a ser sensatos algún día. Existen algunos medio sensatos que pueden llegar a ser sensatos, así como hay también algunos sensatos que pueden consolidar su sensatez”. (T. Borge.)

Ahora, cuando Reagan ha impuesto el embargo y el bloqueo económico contra Nicaragua, es dable preguntarse qué harán esos sensatos y medio sensatos ante tales medidas. Máxime porque las represalias norteamericanas afectarán la economía del país en su conjunto, “no sólo al FSLN o al gobierno, tomando en cuenta la naturaleza de nuestra economía mixta, donde 60 por ciento de los medios de producción está en manos privadas”. (S. Ramírez, *Barricada*, 2 de mayo, 1985). De los insensatos, nada cabe esperar.

El análisis de hechos y fenómenos, de personas y cosas, debe prevalecer sobre la unilateralidad que conlleva el elogio incondicional o la condena indiscriminada. La revolución popular sandinista, como hecho histórico —como proyecto político en marcha—, merece este tratamiento. ♦

#### Nota bibliográfica

Para no recargar este artículo, omití las citas bibliográficas al pie de página. Entre los libros que consulté se hallan los siguientes: Tomás Borge, *Los primeros pasos de la Revolución Popular Sandinista*, Siglo XXI editores, México, 1981; Daniel Ortega, *El acero de guerra o el olivo de paz*, Editorial Nueva Nicaragua, Managua, 1983; Jaime Wheelock Román, *El gran desafío*, Editorial Nueva Nicaragua, Managua 1983; Marta Harnecker, *Pueblos en armas*, Editorial Nueva Nicaragua, Managua (en prensa); Sergio Ramírez, *El alba de oro*, Siglo XXI editores, México, 1983; Instituto Histórico Centroamericano, “El derecho de los humildes: la defensa de una revolución original. Balance de cinco años del proceso sandinista nicaragüense”, *Encuentro*, no. 22, Universidad Centroamericana, Managua, 1984.

